"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 21 de mayo de 2018

**VISTO:**

La Resolución CD FHCS Nº 135/2018 de cambio de situación de revista del Dr. Gonzalo Pérez Álvarez

**CONSIDERANDO:**

Que dicha resolución remite al cargo de orígen del Dr. Gonzalo Pérez Álvarez como Jefe de Trabajos Prácticos regular en la asignatura Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia de la sede Trelew.

Que la restitución indicada en el Art. 1º de la Resolución CD_FHCS Nº 135/18 indica por error un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que por dicho error al docente se le aplicaron descuentos de sus haberes.

Que por Resolución D/10 FHCS CUDAP Nº 218/2014 el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez fue designado Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva por el Programa PROHUM – RRHH -SPU

**POR ELLO**
**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**
**RESUELVE:**

Art. 1º) Rectificar el Art. 1º de la Resolución CDFHCS Nº 135/2018 en el que deberá decir: Restituir al cargo de origen de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia de la sede Trelew, desde el 10/11/2017 y hasta tanto no se produzca un cambio en su situación de revista al Dr. Gonzalo Pérez Álvarez

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.
**RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 92 /2018**

LF
JML

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB